



RESOLUCION DECANAL N° 406 /09

VISTO

El "7th Workshop in Lie Theory and it's application" realizado en la Facultad en el mes de noviembre del corriente año;

CONSIDERANDO

Que se hizo necesario contratar en forma directa el servicio de restaurant con la firma Rancho Viejo, quien ofreció el mejor presupuesto y el servicio más adecuado a las necesidades y características del evento;

Que asimismo se brindó servicio de Lunch y coffee break en el ámbito de la Facultad;

Que se cuenta con fondos provenientes de la recaudación de recursos propios del mencionado evento,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Autorizar y aprobar la contratación directa con RANCHO VIEJO SRL por el monto de Pesos: SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO CON 80/100 (\$ 6.624,80.-) por el servicio de almuerzo a los comensales del "7th Workshop in Lie Theory and it's application" los días 27, 28 y 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2009.

Artículo 2º: Disponer que por el Área Económica Financiera se proceda a la imputación del egreso a la partida correspondiente de Recursos Propios.


Artículo 3º: Convalidar el gasto que a continuación se detalla, por el monto y concepto que se indica e imputar el egreso en las partidas que corresponda y con cargo al Presupuesto en vigencia:

- Lour – Mil: Factura C-0001.00000068 por \$ 3.200 en concepto de servicio de lunch y coffee break brindado en el ámbito de la Facultad.

Artículo 4º: Comuníquese y archívese.

am CORDOBA, 21 de diciembre de 2009.


Dr. WALTER M. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.